

CAPITULO SEXTO

Bosquejo autobiográfico

Complementan el cuadro que encontró el movimiento Popular Democrático al surgir los trazos de mi propia autobiografía, que no tendría mayor importancia que cualquiera otra si no fuera por mi relación de fundador del Partido Popular Democrático y la influencia que haya podido ejercer en moldear su manera de ser, de ver, de actuar.

El régimen americano y yo llegamos juntos a Puerto Rico. Yo, del limbo clásico que se asigna como región de origen a los que no han nacido; el régimen, del limbo de una política de expansión insuficientemente considerada, confusamente entendida, imprevistamente motivada. La política expansionista de Estados Unidos y yo fuimos dos recién nacidos del 1898, estupefactos ante un mundo nuevo del cual no sabíamos nada. Hemos ido creciendo juntos, a tropezones y cascarazos, procurando aprender algo, tratando de saber cada día más sobre de qué se trata.

Creo que yo he podido aprender más que mi contemporáneo, por una razón sencilla que no implica gran mérito de mi parte: yo he podido dedicarme bastante a observar su crecimiento, mientras él, parte hasta

hace poco sin gran importancia de un vasto complejo de cosas, escasamente ha tenido tiempo o interés para observarse a sí mismo. Además, cuarenta y cuatro años es madurez en la vida de un hombre, pero es adolescencia, y cruda, en la vida de un régimen o de una política.

1898. Nací en San Juan, bajo el régimen autonómico que dirigía Muñoz Rivera, en la casa número 19 de la calle de La Fortaleza, que todavía existe. Tres días después volaba el acorazado "Maine" en la bahía de la Habana y se iniciaba la guerra hispanoamericana.

1900. Muñoz Rivera trasladaba su familia a Caguas con motivo del estado turbulento existente en San Juan.

1901. Me trasladaba por primera vez a Estados Unidos.

1901-5. Aprendía el inglés jugando en las calles de Nueva York. No recuerdo ningún momento en que no hablara inglés, lo mismo que no recuerdo ningún momento en que no hablara español.

1905. Regresaba a Puerto Rico después del triunfo a finales del año anterior por el Partido Unionista que dirigía Muñoz Rivera. Estudiaba en los prime-

ros grados en las escuelas públicas, después en el colegio de don Pedro Moczó, a quien, conjuntamente con Muñoz Rivera, debo el haber aprendido a aprender.

1910-1914. Regresaba a Estados Unidos, cursaba estudios en las escuelas públicas de Nueva York, después en la preparatoria de la Universidad de Georgetown en Washington.

1915. Hacía trabajos en la oficina del Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, que era Muñoz Rivera, y estudiaba simultáneamente.

1915-16. Cursaba un año de leyes en la Universidad de Georgetown.

1916. Murió Muñoz Rivera.

1916-17. Tomaba cursos de periodismo en la Universidad de Colombia en Nueva York.

1917-19. Empezaba a escribir en periódicos de Puerto Rico, de otros países latinoamericanos y de Estados Unidos.

1920. El Partido Unionista estaba sólidamente arraigado en el poder en Puerto Rico. Se abría ante mí esa cosa trivial que se llama una carrera política brillante en el Partido Unionista. Las puertas estaban abiertas de par en par. Me uní al Partido Socialista y a la Federación Libre de los Trabajado-

res de Puerto Rico, los grupos que estaban entonces directamente empeñados en la lucha contra la miseria de mi pueblo. Hice campaña en prácticamente todos los pueblos de la Isla por el Partido Socialista. Participé en movimientos de huelga de los trabajadores por mejorar sus condiciones de vida.

1921. Edité en San Juan la revista "Espartaco", adoptando para su título el símbolo, en Roma, de los hombres esclavizados en su trabajo.

1921-26. Residiendo en Estados Unidos, ensanchaba mi trabajo literario colaborando en diversas revistas y periódicos de tendencias liberales. Logré ir presentando el cuadro de la miseria y la expoliación en mi pueblo. Asistía, para el 1923, con Santiago Iglesias, a la Convención de la Federación Americana del Trabajo en Portland, Oregón, en representación de los trabajadores de Puerto Rico. Tuve allí la oportunidad de iniciar, por medio de una resolución que aprobó la Convención, actividades contra la tiranía establecida por el general Gómez en Venezuela. En 1924 protestaba, conjuntamente con Iglesias, del trato electoral injusto que había recibido la conjunción de los partidos Republicano Puro y Socialista en las elecciones de dicho año. En 1925 contribuí a

la fundación de la Unión Obrera Venezolana con el objetivo de ir dando participación a la masa del pueblo en la renovación que habría de ocurrir en aquel país al liquidarse el régimen del general Gómez.

1926-28. Dirigía "La Democracia", sin compromiso de partidos, hacía campaña contra el absentismo, el latifundio, las causas de la miseria extrema en mi pueblo. Asistía a la Convención de la Federación Libre de los Trabajadores en Ponce. Santiago Iglesias, explicándoles a los delegados obreros mi posición ideológica al dirigir el periódico de La Alianza, dijo: "No hay quien lo amarre". Era el primero en contestar para el 1928 en la prensa de Estados Unidos, con argumentos económicos, la diatriba del presidente Coolidge provocada por el documento de Barceló y Tous Soto enviado a la Conferencia de la Habana.

1929-31. Llevaba a cabo diversos actos en Nueva York para tratar de consolidar la sinceridad básica de los líderes de todos los partidos a los fines de establecer una lucha decisiva contra la miseria y la explotación.

1931. A mi regreso a Puerto Rico encontraba que, a través del Grupo de Buen Gobierno, los grandes intereses habían penetrado el control del Partido Repu-

blicano Puro, anulando las posibilidades renovadoras de la unión de este partido con el Socialista. Hice expresión pública de esto en la prensa.

1932. Contribuí a la fundación del Partido Liberal. Hice campaña intensa a favor de dicho partido a través de la Isla haciendo hincapié sobre la necesidad de combatir el hambre y la miseria de la masa de nuestro pueblo. Fuí electo senador en minoría.

1933. Uno de mis primeros proyectos en el Senado, escrito en colaboración con Rivera Zayas, socialista, fué para hacer un plan de combate contra el hambre y la miseria. El proyecto no se consideró ni en la Cámara, donde había sido presentado por Rivera Zayas. En este año se puso término al "racket" de las máquinas traganíqueles. Se comenzó la lucha contra el gobernador Gore.

1934. Fué destituido el gobernador Gore. Se inició la campaña por la reconstrucción económica, proponiendo la compra por el Gobierno de la United Porto Rico Sugar Company, que entonces se encontraba en procedimiento de quiebra y podría haber sido obtenida por una suma de dinero relativamente baja. Se inició la idea de un plan de reconstrucción económica. Vino

a Puerto Rico la señora Roosevelt, acompañada del doctor Tugwell. Se hicieron los esbozos de un plan, diseñado a combatir la miseria y el acaparamiento de tierras en Puerto Rico. A mediados de año iba a Washington a cooperar con el Comité Chardón en el diseño más detallado del plan y en obtener la aprobación de dicho plan. En diciembre el presidente Roosevelt me autorizaba a leer por radio, desde el Norte, su carta aprobando los principios del Plan de Reconstrucción.

1935. Se luchó por la implantación del Plan de Reconstrucción. En mayo de este año el presidente Roosevelt instrumentaba dicho plan por medio de una orden ejecutiva. En el mismo año fué nombrado Benigno Fernández García Procurador General de Puerto Rico, como hombre capaz de enfrentarse a las grandes corporaciones para hacer cumplir la Ley de las Quinientas Cuerdas, la violación de la cual había reconcentrado la tierra bajo un número reducido de corporaciones en detrimento del derecho a la vida de las grandes masas del pueblo de Puerto Rico.

1936. Trabajaba en Washington por medidas legislativas para facilitar el trabajo de la reconstrucción. Defendía ante el Senado federal la confir-

mación de Fernández García, atacado por los partidos de la Coalición y las fuerzas reaccionarias del país en uno de los movimientos más virulentos de esta especie que se han registrado en Puerto Rico. Benigno Fernández García fue confirmado unánimemente. La Reconstrucción no logró sus fines, aunque logró algunos beneficios en el reparto de alguna tierra, en la construcción de algunas barriadas, en el desarrollo de la electrificación rural. Desde mediados de año Chardón, yo y otros que habíamos sido iniciadores del plan estuvimos totalmente desconectados con su implantación. No es la intención sugerir que, por esta desconexión, no lograra sus fines dicho plan. Eso se debe a diversos factores. Solamente se anota el hecho de que en ese momento, a mediados del 1936, los originadores del plan dejamos de tener contacto con su desarrollo. En este año el senador Tydings había presentado en el Senado de Estados Unidos, actuando a nombre de la Administración, un proyecto de ley de independencia para Puerto Rico unido a condiciones que, en su desarrollo natural, eran de hambre y ruina para la Isla. Luché las elecciones en nombre del Partido Liberal, después de haber sido derrotado por un voto en una asamblea a la que pro-

ponía el retraimiento electoral, para no poner al pueblo de Puerto Rico en la disyuntiva de votar o contra su independencia o contra su derecho a la vida.

1937. Conseguía en Washington que se presentara un proyecto de independencia con justicia económica para Puerto Rico, como demostración de que la independencia de Puerto Rico, en amistad con el Gobierno de Estados Unidos, podía considerarse en términos de justicia económica para nuestro pueblo. El Partido Liberal negó su respaldo a esta actividad. El proyecto sólo sirvió para demostrar que era concebible la independencia en amistad con Estados Unidos y sobre bases de estabilidad económica. Solicité asamblea del Partido Liberal, por todos los medios reglamentarios, para decidir amistosamente esta discrepancia. La petición fue repetidamente hecha y negada. Finalmente la asamblea se reunió sin autorización reglamentaria en Arecibo y autorizó la fundación de un nuevo partido. No tomé acción sobre esta decisión de la asamblea hasta un año más tarde.

1938. Fue a mediados de este año que se fundó el Partido Popular Democrático y comenzó su inscrip-

ción en la Isla.

1939. En marzo de este año se fundó El Batey. Durante varias semanas hube de dedicarme personalmente a buscar los anuncios para sufragar sus gastos, puesto que habría de distribuirse gratis. Busqué personalmente todos los anuncios, desde el más insignificante. Los anuncios no se pagaban por adelantado. Habrían de pagarse según fueren apareciendo publicados. Un amigo regaló cien dólares para comprar el papel del primer número. En este mismo año se intensificó mi campaña por los campos de Puerto Rico, señalando a los campesinos y al pueblo en general el significado de sus votos bajo la democracia para empezar a corregir las causas de la miseria en Puerto Rico.

1940. Continué la campaña intensa en los campos y se intensificó en las poblaciones. Las inscripciones de nuevos electores fueron la primera demostración de fuerza en el movimiento Popular Democrático. Puerto Rico tiene 786 barrios rurales. Hablé en más de seiscientos, y en todas las poblaciones repetidas veces. No teniendo la responsabilidad del Gobierno, podía dedicar todo mi tiempo a

la educación democrática directa en nuestros campos. En julio 21 se celebró la gran Asamblea Constituyente del Partido Popular Democrático en el campo de pelota de San Juan, con asistencia de 4017 delegados de todos los barrios y poblaciones de Puerto Rico. Se aprobó el programa. Con un grupo de compañeros (el doctor Susoni, Samuel Quiñones, Ramos Antonini, Géigel Polanco, Benjamín Ortiz, el doctor Fernós, Víctor Gutiérrez Franqui, Juan Enrique Soltero, Arjona Siaca, Elmer Ellsworth, María Libertad Gómez, Andrés Grillasca, Vicente Medina, Miguel Guerra Mondragón y otros) se confeccionaron los modelos de proyectos de ley fundamentales del Partido Popular Democrático. El día 15 de setiembre se explicaron por radio desde Santurce, tomando juramento todos los candidatos a la Legislatura de votar por los propósitos encarnados en dichos ~~pa~~ proyectos. Se intensificó la campaña en toda la Isla, teniendo el pueblo ante sí un programa específico de leyes para decidir en su conciencia votarle a favor o en contra.

El 5 de noviembre se expresó en las urnas la revolución espiritual de la masa del pueblo de Puerto Rico. Comenzaron desde ese día responsabilidades y trabajos nuevos: la responsabilidad y el trabajo

de cumplir lo ofrecido.

1941. Enfermo yo en cama, laboré diariamente hasta altas horas de la noche, con mis amigos, preparando el trabajo de la sesión legislativa. En febrero se abrió la sesión. A principios de marzo caí enfermo con una neuritis que casi no me permitía moverme. Seguí trabajando en cama con la ayuda de mis compañeros. Fue aprobado íntegro el programa legislativo ofrecido al pueblo antes de las elecciones para el primer año de Legislatura Popular. El 31 de julio salí hacia Washington, donde, en cooperación con el doctor Tugwell, pude establecer bases de cooperación del Gobierno del Nuevo Trato del presidente Roosevelt con el Gobierno de Nuevo Trato de Puerto Rico para darle frente y combate al hambre y a la miseria. También expresé la necesidad de darle consideración, simultáneamente con el restablecimiento de la paz, a resolver, de acuerdo con la voluntad del pueblo de Puerto Rico, el "status" político definitivo de nuestro país.

Esta es la síntesis de una vida que he tratado de dedicar, valiéndome de todos los instrumentos legítimos y eficaces, echando a un lado todos los instrumentos que dejaban de ser legítimos y eficaces, a establecer la libertad espiritual, económica y política de mi pueblo.

Esos son los datos más o menos superficiales. Más importante es qué características y actitudes se hayan forjado en la experiencia anotada que pudieran ser útiles a la lucha de este pueblo y significativas para ayudar a entender lo que, usándome, está haciendo de sus días contemporáneos la historia de Puerto Rico.

Al entrar en estas consideraciones, la autobiografía invade, sin gran gusto de mi parte, un campo que realmente le corresponde mejor a la biografía. Pero resulta que la biografía, para empezar a ser buena, tiene que ser "post mortem". La autobiografía también, si se pudiera escribir después de la muerte, sería mejor. Por ahora, no se puede. Y creo que la interpretación, aunque sea autobiográfica, es por lo menos un tanto más útil que no hacer interpretación alguna. Perdónense las limitaciones que provienen del hecho, lamentable sin duda para algunos, de que provisionalmente continúo viviendo.

Aparte de la herencia biológica --que hubiera sido la misma si Muñoz Rivera hubiese tenido la vida de un campesino desconocido--, el hecho de haber tenido mi padre la relación histórica que tuvo

con mi pueblo, tiene que haber sido un vigoroso factor externo determinante en la formación de mi actitud y persona. Mi formación entre dos culturas, la anglosajona del Norte y la latina de mi pueblo, es evidentemente otro factor externo determinante.

Muñoz Rivera no era hombre de clase, ni por temperamento, ni por la posición espiritual que al yo nacer ya ocupaba en su relación con nuestro pueblo. Económicamente podría decirse que era miembro de la clase media; socialmente se le podría clasificar posiblemente como miembro de una especie de aristocracia de notables de aquellos tiempos. Espiritualmente no tenía sentido ni de grupo económico ni de grupo social. No recuerdo ningún momento de mi desarrollo en que yo estuviera consciente de pertenecer a clase alguna, ni que mi mente clasificara a las personas en términos de "nosotros" y "ellos". Yo era una persona creciendo entre personas --americanos, puertorriqueños, limpiabotas, industriales, comerciantes, jíbaros. La relación espiritual de Muñoz Rivera era como entre un hombre y las gentes de su pueblo. Ni por manera de ser ni por posición tenía el sentido de inseguridad social que tiende a produ-

cir la afirmación terca y estrecha de distingos sociales. Muñoz Rivera no sentía que estaba en duda su valía en la comunidad. Como consecuencia, no sentía que fuera necesario darse valía a sí mismo insistiendo en la valía o importancia o distinción de un grupo social del que se considerara parte. Era un hombre entre hombres, un ser humano entre seres humanos, un puertorriqueño entre puertorriqueños. Era, pues --perdóneseme decirlo--, un magnífico ejemplar del demócrata español y un excepcional exponente de lo que constituye el liderato en un pueblo.

Creo que no puede exagerarse lo que debo a este clima en que crecí, en la formación de esta actitud cuyos implementos de espíritu se me facilitaron por herencia y cuya realidad cultural se me comunicó por ambiente. Sería profundamente erróneo asumir que tal actitud signifique una postura de neutralidad e imparcialidad entre distintas fuerzas sociales en pugna por afirmar su punto de vista y su interés. Lo que implica es una libertad previa para escoger solidaridades según ellas llamen a la razón, a la emoción de respeto hacia la justicia, al instinto de hacer causa común contra el dolor humano.

Me fui haciendo en un ambiente en el que los honores y posiciones no eran cosa para sorprender a nadie, ni eran, como tales, cosa del otro mundo, o que siquiera tuviesen extraordinaria significación. De ahí creo derivar mi absoluta falta de interés en eso que se llama "carrera política" --la compulsión interna de ir ocupando posiciones para sentirse importante. Yo no siento en mí que ser presidente de tal o cual cosa sea más importante que ser un ser humano razonablemente bueno y decente. Y para mí es mucho menos importante que ser un ser humano trabajando para ver si, a su muerte, su pedazo del mundo queda un poco mejor de lo que era cuando nació. Esto de la "carrera política", como motivación, es de lo que más corrompe a los hombres honrados en la vida pública. Tiende a relegar propósitos, ideas, sentido de justicia, a segundo término. Cuando parecen entrar en conflicto la "carrera política" y los factores legítimos de acción en política, en el alma del carrerista vence la carrera. La actitud, además, crea un concepto superficial y fraudulento de la obligación de un hombre frente al trabajo por hacer. Hace de la vida pública un circo en el que se juzgan y ameritan las maromas en vez de un propósito de gente frente a la vida y a la muerte y al destino.

Este mundo familiar transitaba entre dos mundos mayores: el de Puerto Rico, el de Estados Unidos. Según le iba dando nombre a las cosas --ese bautismo diario e imperturbable en el que el niño va configurando el aposento de su alma--, eran dos los nombres que tenían las cosas. Tenían su nombre en español y lo tenían en inglés. Eso va mucho más allá de una mera traducción de sílabas cuya equivalencia tratan de dar los diccionarios. De hecho es más bien una serie paralela de connotaciones que el diccionario traduce, pero que el sentido sigue distinguiendo --connotaciones que llevan en su entraña toda una historia, toda una manera de ver, toda una actitud de espíritu. Si alguien creyere que una palabra traduce enteramente a otra, la verdad será que no entiende enteramente esa otra palabra. Lo que hacen dos idiomas cuando crecen igualmente en un mismo entendimiento no es llegar a traducirse el uno al otro, no es llegar a ser dos expresiones exactamente equivalentes de una misma realidad. Lo que hacen es llegar a entenderse como hermanos. Por incidencias afortunadas en los vaivenes de mis primeros años, creo que el inglés, en su expresión americana, y el español, en su expresión puertorriqueña, se entienden bastante bien en mí.

El pueblo y el proceso histórico, buscando servidores a ciegas, encontraron uno libre de solidaridades de grupo, atento al significado inmemorial de pueblo --pueblo: creador bajo Dios de historia, idiomas, justicias, dioses--, curado de nacimiento de todo espanto y seducción, de puestos, gloria, importancia social o personal; habido su espíritu en la conjunción de dos anchas culturas que se unen en esta isla y que han de coordinarse y entenderse en este hemisferio.

. Este era el cuadro hecho a trazos en los últimos cinco capítulos de las realidades culturales, económicas, políticas y autobiográficas que tenía ante su vista nuestro pueblo al entrar, a través del movimiento Popular Democrático, en una nueva y probablemente decisiva etapa de su historia.
